

## LETONIA

### ACUERDO DE GOBIERNO<sup>12</sup>

Los miembros de Unity, Union of Greens and Farmers y National Alliance firmaron el acuerdo de Gobierno, cuyo principal objetivo declarado es mejorar el bienestar de los ciudadanos de Letonia a través del crecimiento económico, la mejora de la calidad de vida y la seguridad. Compuesto por 183 puntos o compromisos concretos, destacan, dentro del ámbito socio-laboral, los siguientes:

- Realizar un continuo seguimiento de la competitividad y el entorno empresarial, y eliminar posibles defectos para lograr mejorar los rankings “Hacer negocios” e “Índice Global de Competitividad”.
- Facilitar el desarrollo del emprendimiento y atraer inversión.
- Desarrollar una política de empleo más amplia, focalizada no sólo en reducir la tasa de desempleo, sino también en incrementar la competencia y productividad de los empleados, incluidos los grupos en mayor riesgo de exclusión (los trabajadores más jóvenes y los más mayores). Valorarán la posible introducción de contratos más flexibles, acordes con las tendencias en los mercados laborales de la Unión Europea y los Países Bálticos, que aseguren un equilibrio entre los derechos de los empleadores y de los empleados.
- Apoyar (incluso mediante subvenciones) a las empresas para su desarrollo tecnológico y la formación profesional de sus empleados, para incrementar su competitividad y eficiencia.
- Promocionar el teletrabajo como medio para favorecer la conciliación de la vida profesional y personal.
- Buscar soluciones especiales para acabar con el desempleo de larga duración y el mayor desempleo de ciertas regiones.
- Armonizar los programas de reciclaje o recualificación profesional con las necesidades reales de los sectores económicos del país.
- Incrementar el salario mínimo 40 euros en 2015 y continuar incrementándolo los próximos años hasta que represente la mitad del salario medio del país. (En 2014 el salario medio está en unos 762 € al mes, y el mínimo en 320 €, es decir, un 42 %).
- Aplicar en 2016 un mayor tramo salarial exento de tributación para los salarios más bajos, y aumentar las deducciones por el cuidado de hijos y familiares dependientes.
- Comenzar gradualmente a dar comida saludable gratuita para los escolares.
- Desarrollar una educación inclusiva, centrándose en las necesidades de jóvenes con necesidades especiales o en riesgo de exclusión social.
- Incrementar paulatinamente el presupuesto para Sanidad y mejorar la eficiencia en la gestión del ya existente, para reducir la desigualdad en el acceso a los servicios sanitarios de las rentas más bajas.
- Garantizar la sostenibilidad del sistema de pensiones, manteniendo al menos el nivel actual de contribuciones sociales.
- Garantizar la revalorización de las pensiones, y revisar los procedimientos para actualizar el capital acumulado para la pensión, para evitar grandes fluctuaciones.
- Ampliar sustancialmente las ayudas públicas a las familias numerosas (servicios médicos, subsidios y ayudas, deducciones o desgravaciones...).

<sup>12</sup>**Fuentes:** Traducción del Acuerdo de Gobierno.

Conjuntamente con estos compromisos, existe un compromiso global de alcanzar los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo de Letonia 2014-2020, incluyendo los siguientes:

- Incremento del 5 % del PIB per cápita anual los próximos tres años.
- Alcanzar un crecimiento poblacional positivo para 2020.
- Aumentar la tasa de empleo hasta alcanzar el 73 % de la población entre 20 y 64 años.
- Aumentar el I + D hasta el 1,2 % del PIB para 2017.
- Reducir el número de familias numerosas en el umbral de la pobreza al 30 % en 2017.